



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 285

14 de mayo de 2024

SUMARIO. Pág. 29613

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000100-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Fernando Pablos Romo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicas con periodicidad trimestral, a través del portal de transparencia, las gratificaciones extraordinarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

29616

PNL/000428-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Mariano Santos Reyero, Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández, D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que incluya en los patrocinios deportivos del año 2023 a los clubes de atletismo "Club Universidad de León Sprint Atletismo", "Club de Atletismo Numantino" y "Club de Atletismo Celtíberas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

29617

PNL/000613-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de reforma de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, al objeto de incluir o crear un sistema de multas coercitivas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones previstas



Páginas

en dicha normativa, tal y como refleja en sus informes el Comisionado de Transparencia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 31 de agosto de 2023. 29618

PNL/000752-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar un apoyo adecuado a medio plazo a los proyectos de documentación e investigación arqueológica en Castilla y León, convocando y resolviendo anualmente las subvenciones y dotando e incrementando las partidas destinadas a los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023. 29619

PNL/000759-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con la desaparición de restos arqueológicos en el municipio de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023. 29620

PNL/000865-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que la Consejería de Educación realice los cambios normativos necesarios para garantizar que, a partir del próximo curso 2024-2025 todos los centros privados concertados con dos o más líneas, cuenten con programa de diversificación curricular en la Enseñanza Secundaria Obligatoria con alumnos matriculados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024. 29621

PNL/000870-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan



Páginas

Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones con el fin de proteger los yacimientos paleontológicos de Carrascosa de Arriba y Valderromán, sitios en el municipio de Montejo de Tiermes (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024. 29622

PNL/000871-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a adquirir el castillo de la Raya, sito en el municipio de Monteagudo de las Vicarías (Soria), y a redactar un plan director para su consolidación y conservación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024. 29623

5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000054-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León. 29624

CC/000055-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León. 29626

CC/000056-01

Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de las garantías relativas a la privacidad de los datos de los usuarios de la plataforma de educación *online* utilizada en los centros educativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021", del Consejo de Cuentas de Castilla y León. 29628



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000100-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Fernando Pablos Romo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicas con periodicidad trimestral, a través del portal de transparencia, las gratificaciones extraordinarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000100, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Fernando Pablos Romo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicas con periodicidad trimestral, a través del portal de transparencia, las gratificaciones extraordinarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000428-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Mariano Santos Rejero, Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández, D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que incluya en los patrocinios deportivos del año 2023 a los clubes de atletismo "Club Universidad de León Sprint Atletismo", "Club de Atletismo Numantino" y "Club de Atletismo Celtiberas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000428, presentada por los Procuradores D. Luis Mariano Santos Rejero, Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández, D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que incluya en los patrocinios deportivos del año 2023 a los clubes de atletismo "Club Universidad de León Sprint Atletismo", "Club de Atletismo Numantino" y "Club de Atletismo Celtiberas", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000613-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de reforma de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, al objeto de incluir o crear un sistema de multas coercitivas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones previstas en dicha normativa, tal y como refleja en sus informes el Comisionado de Transparencia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 31 de agosto de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000613, presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de reforma de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León, al objeto de incluir o crear un sistema de multas coercitivas que garanticen el cumplimiento de las obligaciones previstas en dicha normativa, tal y como refleja en sus informes el Comisionado de Transparencia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 31 de agosto de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000752-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar un apoyo adecuado a medio plazo a los proyectos de documentación e investigación arqueológica en Castilla y León, convocando y resolviendo anualmente las subvenciones y dotando e incrementando las partidas destinadas a los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000752, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar un apoyo adecuado a medio plazo a los proyectos de documentación e investigación arqueológica en Castilla y León, convocando y resolviendo anualmente las subvenciones y dotando e incrementando las partidas destinadas a los mismos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000759-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con la desaparición de restos arqueológicos en el municipio de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000759, presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo determinadas actuaciones en relación con la desaparición de restos arqueológicos en el municipio de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000865-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que la Consejería de Educación realice los cambios normativos necesarios para garantizar que a partir del próximo curso 2024-2025 todos los centros privados concertados con dos o más líneas, cuenten con programa de diversificación curricular en la Enseñanza Secundaria Obligatoria con alumnos matriculados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000865, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que la Consejería de Educación realice los cambios normativos necesarios para garantizar que a partir del próximo curso 2024-2025 todos los centros privados concertados con dos o más líneas, cuenten con programa de diversificación curricular en la Enseñanza Secundaria Obligatoria con alumnos matriculados, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000870-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones con el fin de proteger los yacimientos paleontológicos de Carrascosa de Arriba y Valderromán, sitios en el municipio de Montejo de Tiermes (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

Con fecha 17 de abril de 2024, los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia retiraron la proposición no de ley, PNL/000870, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones con el fin de proteger los yacimientos paleontológicos de Carrascosa de Arriba y Valderromán, sitios en el municipio de Montejo de Tiermes (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000871-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a adquirir el castillo de la Raya, sito en el municipio de Monteagudo de las Vicarías (Soria), y a redactar un plan director para su consolidación y conservación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000871, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a adquirir el castillo de la Raya, sito en el municipio de Monteagudo de las Vicarías (Soria), y a redactar un plan director para su consolidación y conservación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000054-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 19 de junio de 2023, el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado, en su sesión del día 8 de abril de 2024, no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 7 de abril de 2009, por la que se aprueban *Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León*, la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes de Castilla y León,



en la sesión que ha celebrado en el día de hoy, ha procedido al debate y votación de las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y que habían sido presentadas en relación con el Informe "Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, no habiendo aprobado la Comisión ninguna de dichas propuestas de resolución.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, trasladándole, por medio del presente escrito, el referido Informe de Fiscalización.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: José Alberto Castro Cañibano



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000055-01

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 3 de abril de 2023, el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado, en su sesión del día 8 de abril de 2024, no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 7 de abril de 2009, por la que se aprueban *Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León*, la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes de Castilla y León, en la sesión que ha celebrado en el día de hoy, ha procedido al debate y votación de las

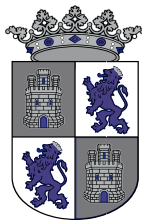


propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y que habían sido presentadas en relación con el Informe "Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Burgos y de sus entes dependientes", del Consejo de Cuentas de Castilla y León, no habiendo aprobado la Comisión ninguna de dichas propuestas de resolución.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, trasladándole, por medio del presente escrito, el referido Informe de Fiscalización.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: José Alberto Castro Cañibano



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000056-01

Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe "Análisis de las garantías relativas a la privacidad de los datos de los usuarios de la plataforma de educación online utilizada en los centros educativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación de las Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación al Informe "Análisis de las garantías relativas a la privacidad de los datos de los usuarios de la plataforma de educación *online* utilizada en los centros educativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de las Resoluciones relativas al Informe "Análisis de las garantías relativas a la privacidad de los datos de los usuarios de la plataforma de educación *online* utilizada en los centros educativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021", del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de las citadas Resoluciones de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EN RELACIÓN CON EL INFORME "ANÁLISIS DE LAS GARANTÍAS RELATIVAS A LA PRIVACIDAD DE LOS DATOS DE LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN *ONLINE* UTILIZADA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, DURANTE LOS CURSOS 2019/2020 Y 2020/2021", DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del día 8 de abril de 2024, a la vista del Informe "Análisis de las garantías relativas a la privacidad de los datos de los usuarios de la plataforma de educación *online* utilizada en



los centros educativos de la administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los cursos 2019/2020 y 2020/2021", del Consejo de Cuentas de Castilla y León

ACUERDA

1. Para poder incluir su uso para el alta en las plataformas de educación *online*, la Consejería de Educación debería describir con más detalle la finalidad de los datos recopilados en los formularios de matrícula.

2. De cara a incluir tratamientos o tipologías de datos personales en el contexto del uso de las plataformas educativas *online*, la Consejería de Educación debería actualizar el Registro de actividades de tratamiento.

3. Para garantizar la independencia y protección en el ejercicio de sus funciones, la Consejería de Educación debería instar la modificación de su Relación de Puestos de Trabajo, de forma que contemple una posición y sistema de provisión del puesto de trabajo del delegado de protección de datos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,

Fdo.: José Alberto Castro Cañibano

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes